AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688 — CONTRATO No. 469-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de Marzo del 2023, se identifica que actualmente tengo asignadas 67 personas en proceso de reincorporación, que tienen los siguientes estados 64 se encuentran activos, 2 ausentes y 1 con limitante temporal, de la misma forma se cuenta con 1 persona activa en Auto SAR AI 067 identificada con el código JH-60-01584-01 en el SIRR. La población activa asignada que se encuentra clasificada así: 43 mujeres, de las cuales 3 son indígenas y 5 se identifican con discapacidad; de igual forma hay 21 hombres, de los cuales 5 se identifican con discapacidad. Con la población anteriormente descrita se realizaron 4 actividades grupales donde su objetivo fue el acompañar en su proceso de reincorporación en el componente de habitabilidad y vivienda, donde se dan orientaciones sobre habitabilidad, alistamiento e identificación de la demanda de atención en vivienda y oferta pública a cada uno de los PER asignados.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se orienta las atenciones según el decreto 899/2017, resolución 4309 relacionada con hoja de ruta y las demás circulares emitidas por la ARN para acompañamiento al proceso de reincorporación temprana de los excombatientes que se encuentren en esta etapa, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN de acuerdo a la socialización con enlace de reincorporación del AETCR AGUA BONITA. Se realiza validación de la población asignada en el presente mes y no se tienen personas en reincorporación temprana. De igual forma se realiza la revisión y todos los 63 PER activos tienen los 24 pagos de Reincorporación Temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se reciben lineamientos por parte de la coordinación y orientadores profesionales para la implementación de acciones de gestión territorial acordes con las necesidades de las personas en proceso de reincorporación y sus familias incorporando los enfoques diferencial y de género. Se organiza un grupo de 5 profesionales, junto con los 3 enlaces de reincorporación de los 3 AETCR, en el que se busca facilitar la vinculación de las personas en proceso de reincorporación y sus familias, con el fin de estar revisando constantemente convocatorias para determinar los requisitos y términos de la misma, para el presente mes se revisa dos convocatorias denominadas "RECON" y KUSANONE de la embajada de Japón, para lo cual se define realizar una mesa de trabajo los días 1, 13, 15 y 23 de marzo, se socializa con la cooperativa Coombuvipac la idea de proyecto "Planta de transformación de productos orgánicos en abono" para presentar en la convocatoria RECON en la línea de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Así mismo, se realiza acompañamiento a la PER 60-08920 quien se encuentra estudiando un técnico en la universidad CUN, mediante el convenio ARN-ICETEX y requería un proceso de actualización de documentos e inscripción en nuevo semestre educativo. De igual forma se realiza jornada de trabajo el día 11 y 12 de marzo con líder del espacio Sandra Gonzalez (Betsy) para la formulación de iniciativa de proyecto sobre mejoramiento del CDI que se encuentra ubicado en el espacio; proyecto que fue presentado ante el gobernador Arnulfo Gasca en el marco del Comite Departamental de Reincorporación realizado el 13 de marzo.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza radicación de 14 carpetas de historia clínica de los PER 60-01111, 60-11517, 60-01627, 60-07469, 60-12020, 60-08492, 60-08941, 60-04304, 60-01135, 60-10112, 60-01105, 60-01645, 60-01622, 60-09404, en la oficina de inclusión social de la alcaldía de La Montañita para ser incluidos evaluados e incluidos programa de discapacitados. Se realiza socialización del Programa Arando La Educación para 10 PER y 10 personas de la comunidad interesados en nivelar en los ciclos educativos III, IV,V y VI. Reunión con Esperanza Torres (Ximena) enlace de reincorporación del AETCR Agua Bonita el 02 de marzo, para hacer plan de trabajo de las actividades grupales de reincorporación y la sensibilización de la toma de asistencias mediante dispositivo biométrico. En el marco de la jornada comunitaria de trabajo el día 24 de marzo, se realiza actividad de sensibilización de división de basuras y residuos orgánicos para poner punto ecológico de reciclaje de botellas plásticas.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se reciben lineamientos por parte de la coordinación y el orientador profesional en temas de visita en el domicilio de las personas, se programa la dinamización de la mesa de reincorporación del municipio de La Montañita. Acompañamiento visita comisión de la universidad de la amazonia a visita del espacio para revisión convenio interadministrativo con la asociación para implementar procesos académicos. Apoyo a la sesión territorial de la subcomisión técnica de análisis de casos de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección el día 22 de marzo en el AETCR Agua Bonita. Acompañamiento en el Consejo Departamental de Reincorporación realizado el día 13 de marzo en el AETCR Agua Bonita, en el cual se generaron compromisos de entregar unos materiales por parte de la gobernación para el mejoramiento de una aula de la escuela de Agua Bonita 2; de igual forma se realiza la entrega oficial del gas domiciliario a las 60 familias del espacio territorial entregado con subsidio por parte de la gobernación; queda el compromiso de la ARN la entrega e intalación de las lamparas para la iluminación de los puntos más oscuros dentro del espacio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	469-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Apoyo visita de Jornada de diagnóstico y seguimiento a los proyectos de piña y ganadería por parte de PNUD realizada los días 28 y 29 de marzo en el AETCR. Se realiza acompañamiento el día 16 de marzo de la inauguración de la caseta comunera del AETCR, espacio para encuentro de mujeres donde podrán dar a conocer artesanías y productos elaborados por las firmantes. Se realiza acompañamiento el día 24 de marzo al operador de Ajuste Razonable a la entrega de implementos técnologicos (6 computadores marca HP) a los PER 60-01135, 60-03387, 60-01622, 60-10112, 60-10187, 60-08495 en el marco del programa desarrollado por PNUD.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	**ATENCIÓN PSICOSOCIAL**: Verificación de las asistencias psicosociales a las 63 personas objeto de atención del proceso D899 activas, 1 persona del proceso AUTO SAR AI 067 activa (JH-60-01584-01). **SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** Seguimientos a proyectos productivos PRE-PP-34302, PRE-PP-33733 y el PRE-PP-33560; No se tiene PRE para formulación. **LIBRETAS MILITARES:** Se cuenta con 14 PER activos que tienen definida su situación militar de segunda (60-09604, 60-04367, 60-05677, 60-00080, 60-08492, 60-10391, 60-05984, 60-03387, 60-05859, 60-10506, 60-10845, 60-12309, 60-00056, 60-08221). De igual forma hay 7 PER que no aparecen en el sistema de libretas militares (60-08491, 60-08840, 60-10574, 60-01119, 60-01628, 60-03958, 60-09606) los cuales ya fueron informados para realizar el proceso de consecución de la libreta militar por parte de la orientadora asesora de esta meta. **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se realiza socialización y estrategia de acompañamiento a (4) personas que van a recibir fortalecimiento a su proyecto productivo los cuales están identificados con código PRE-PP-33733 de (1) persona con código SIRR 60-05677, código PRE-PP-34302 de (1) persona con código SIRR 60-04367, código PRE-PP-35406 de (1) persona con código SIRR 60-10574 y código PRE-PP-34816 de (1) persona con código SIRR 60-00056. **Implementación del Biometrico**: Se realiza la implementación del biometrico al 98% de la población asignada. Se ha realizado una sensibilización asertiva con los firmantes acerca de la toma de asistencia con el biometrico reemplazando las planillas fisicas teniendo una buena acogida entre los firmantes asignados. Se tiene en cuenta la socialización realizada en la reunión de equipo el pasado 16 de marzo en cuanto a: 1. Atención de la Población 90% (Meta con cumplimiento mensual del 98%) 2. Familia AUTO JEP 067 15 (Se cuenta con una persona con código JH-60-01584-01) 3. FA 227 (Se tiene 3 personas pendientes de iniciar formación en FA para realizar los cargues en SIRR) 4. FPT complementaria 223 (Se espera el inicio de oferta complementaria por parte del SENA). 5. FPT titulada 54 (Se espera el inicio de formación en operario en costrucción por parte del SENA) 6. PRE en funcionamiento 100% (Todos los proyectos tienen seguimiento registrado y se encuentran en funcionamiento, cumplimiento del 100%)
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se continua con la orientación a los TOAR (Trabajo-obra-actividad- Reparador) Actividad que se viene trabajando en equipo de reparación con los PFS que hacen parte del equipo de trabajo de desminado humanitaria de la Fundación humanicemos DH. Se acompaño el taller de JEP para a aclaración de dudas e inquietudes de las actividades que se tienen como TOAR. En humanicemos se realizó un taller de visualización de actividades restaurativas que se deben tener en cuenta para los TOAR. En la última reunión de la JEP y el CNR se reconoció que las actividades del desminado humanitario hacen parte integran de los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de los 64 firmantes activos, a corte de hoy 24 de marzo hay registrados en el sistema de 62 firmantes atendidos con biométrico, aún faltan 2 firmantes para realizar la atención y registro en el sistema; de igual forma se realiza la verificación de la base de desembolso economico donde se verifica el pago de los 63 PER activos del proceso D899 a quienes se les realiza el desembolso sin presentar novedad alguna . De igual forma se realiza la revisión y todos los 63 PER activos tienen los 24 pagos de Reincorporación Temprana. El día 31 se realiza el respectivo cargue de las inasistencias de las 2 PER con estado ausente (60-00009, 60-10139), para estos casos se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER para ser sujeto de atención requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no. Se realiza validación de los 64 firmantes activos se encuentran en afiliados al sistema de salud, de igual forma se realiza la verificación de la afiliación a pensión. Así mismo se realiza el debido cargue y cierre de 3 FPT abiertas de los firmantes 60-01491, 60-12791, 60-01617. De igual forma se realiza la gestión con la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, sede El Paujil para la consecución de certificados para dar cierre a oferta academica abierta de los firmantes 60-08954, 60-08535, 60-08221, 60-10845, 60-10506, 60-10391; se esta a la espera de que la institución entregue los certificados para realizar el debido cierre de la oferta abierta. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Durante este mes no se realizaron solicitudes de traslado o se recibieron traslados. No se generaron fichas de hechos victimizantes ni casos de riesgo. No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones y gestión interna.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	469-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se reciben lineamientos acerca de la entrega de planillas a la asistente administrativa Jaqueline Ceballos Lozano y en su periodo de descanso vacacional al profesión Pablo Castro Sanza encargado del procedimiento de recepción, verificando estado de las planillas que se entregan y revisión cuidadosa de cada planilla con el fin de dar el mayor cuidado de la información que contiene la planilla garantizando que sea la correcta y el estado físico de la misma en un nivel óptimo. Se hace entrega del informe mensual de actividades en el periodo contractual (del 01 al 31 de marzo del 2023) según los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental. De igual forma se realiza entrega de la planilla de seguridad social al administrativo para revisión.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Video llamada el día 13 de marzo acerca del procedimiento de revisión de planillas y cargue en el grupo territorial Caquetá. Video llamada el día 14 de marzo acerca del procedimiento de revisión y cargue de planillas por parte del grupo de atención de nivel central. Reunión el día 01, 13, 15 y 23 de marzo con el equipo de formulación de proyectos para revisión de convocatorias y propuestas de proyectos a presentar en las mismas. Comité general del mes de marzo realizado el día 01 de marzo en las instalaciones de las oficinas del GT Caquetá. Comité de reincorporación del mes de marzo realizado el día 01 en las instalaciones de las oficinas del GT Caquetá.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Según los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental se realiza entrega oportuna del informe mensual de actividades en el periodo contractual (del 01 al 31 de marzo del 2023). Se realiza entrega al profesional administrativo de la planilla de seguridad social pagada correspondiente al mes marzo donde se evidencia la liquidación de los aportes según los honorarios recibidos. Se reciben lineamientos por parte de la coordinación del GT-Caquetá y orientadores profesionales, acerca de la respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis. Se hace una recopilación de la información de actores externos y procesos entre instituciones que se puedan dar en el municipio de La Montañita como insumo para diligenciamiento de archivo Excel de Mapa de actores y Matriz de necesidades GT Caquetá entregado a Corresponsabilidad. Se realiza entrega de matriz de ofertas de FA y FPT abiertas en SIRR.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Reunión con orientador de AETCR el día 16 de marzo para revisar plan de trabajo, honorarios, acuerdos de actividades psicosociales, revisión propuestas de proyectos. Acompañamiento al ITPS Nacional que se realizó el 04 de marzo en el AETCR Agua Bonita, donde se cuenta con la participación del subdirector de la UNP, delegada de ARN, liderazgos del AETCR para revisar procesos de seguridad. Se apoya el ITPS local de Agua Bonita el día 30 de marzo en el AETCR, para revisión de casos específicos de seguridad presentados en el AETCR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 1) Cargue en Secop II de la póliza de garantía y archivo en PDF de pago de estampilla prodesarrollo de la universidad de la Amazonía; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social 12) aplicación del instructivo de Seguridad Integral; 13) recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga a conservarlo y darles adecuado manejo, 19) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Uso de los Sistemas de información y equipos de computo asignados, 21) Consultar el instructivo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; 22) Presentar mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad y protección de la información de la Agencia; 28) Acudir de manera presencial y/o virtual de acuerdo con la coordinación correspondiente de la supervisión del contrato a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo entre otras a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato.

Lina Mª Perdomo R

LINA MARIA PERDOMO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co